

ATENTADOS TERRORISTAS EN ONDARROA Y GUERNICA

Bilbao 30. Según comunican fuentes oficiales, en la madrugada de hoy han sido perpetrados dos atentados terroristas en las localidades vizcainas de Ondarroa y Guernica, no habiendo que lamentar desgracias personales, pero sí daños materiales.

En Ondarroa, a las tres cincuenta horas hizo explosión un artefacto, seguido de incendio, en el establecimiento de electrodomésticos Arriola, cuyo propietario es don Ignacio Arriola Basaguren, domiciliado en la calle Nueva España, 2. El incendio fue sofocado por fuerzas de la Guardia Civil, bomberos del Parque Provincial con base en Durango y equipos de extinción del propio Ayuntamiento. Quedó dominado a las cinco cuarenta horas. Los daños materiales, según parece, son elevados.

En Guernica, a las cinco horas de la madrugada, se registró otra explosión en el almacén de coloniales de don Javier Arana Martija, sito en el polígono industrial de Las Vegas, de la citada localidad. Los daños no son de mucha importancia.

Fuerzas de la Guardia Civil que acudieron al lugar de los hechos localizaron otro artefacto provisto de sistema de relojería cuando procedían a la inspección

ocular del local. Fue retirado por especialistas del Instituto, que provocaron su explosión en un lugar descampado. — Cifra.

El profesor Gimbernat no fue detenido

Madrid 30. El profesor numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid Enrique Gimbernat no fue detenido el pasado 27 por la Policía, en una reunión celebrada en la Facultad de Derecho.

El profesor Gimbernat no estuvo en la reunión y, por tanto, no pudo ser detenido, y sólo conoció su «detención» por los periódicos, por lo que ha solicitado de Cifra la rectificación de la información en que se hablaba de su detención el día 27.—Cifra.

El procesamiento de Joan de Sagarra

Barcelona 30. El escritor catalán Joan de Sagarra será procesado por el delito de calumnias al ser desestimada por la Sala Primera de la Audiencia su apelación al auto de procesamiento dictado por el Juzgado número 13, que entiende de delitos de prensa e imprenta.

Es querellante Blas Piñar, quien interpuso su demanda a causa de un artículo escrito por el señor Sagarra en las páginas de «El Noticiero Universal», titulado «En la fiesta de Blas» y publicado el 16 de octubre del año pasado.

La vista del juicio oral se llevará a cabo en los meses siguientes a la apertura del año judicial, que se realiza en septiembre.—Cifra.

En un aula de la Universidad Complutense

LA POLICIA SORPRENDE LA REUNION ILEGAL DE UN GRUPO VINCULADO A LA JUNTA DEMOCRATICA

Madrid 30. El Gabinete de Prensa de la Dirección General de Seguridad facilita la siguiente nota:

«En las primeras horas de la noche del pasado día 27, en un aula del seminario de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, funcionarios dependientes de la Jefatura Superior de Policía de Madrid sorprendieron una reunión que ilegalmente se celebraba y a la que concurrían algunos catedráticos, profesores no numerarios y algunos pertenecientes a diversas Facultades y centros.

El número de participantes en la reunión era de quince, la mayoría de ellos no pertenecientes a dicha Facultad de Derecho.

De las declaraciones prestadas se confirma que integraban un grupo vinculado a la denominada Junta Democrática, que bajo el patrocinio del partido comunista trata de promover una maniobra ya clásica en el movimiento comunista internacional, consistente en constituir coaliciones a las que se atrae a personas o grupos de diversa significación política, con el pretexto de lograr un «frente común» contra el régimen, un sistema o un estado, pero asegurándose siempre los dirigentes comunistas el predominio sobre sus ocasionales aliados.

Los reunidos, secundando las instrucciones recibidas, preparaban consignas para las huelgas y otras alteraciones que, bajo inspiración comunista, se intenta provocar en los primeros días del próximo mes de junio. Trataban de la difusión de un documento en el que se pide que esa ilegal Junta Democrática sea escuchada, así como de la recogida de firmas para el mismo.

En virtud de las normas de la vigente ley de Orden Público se ha impuesto a

los participantes en esta reunión las sanciones que a continuación se indican:

Con multa de 250.000 pesetas a cada uno: doña Leticia Sánchez Campos, don Antonio Bonet Correa, don José Luis Malo de Molina Martín Montalvo, don Juan Luis Paniagua Soto, don Adolfo Hernández Gordillo y don Mario Miguel Carretero Rodríguez.

Con multa de 200.000 pesetas a cada uno: don José María Álvarez Vázquez y doña Ana Vián Herrero.

A todos ellos se les aplica lo previsto en el artículo 23 de la ley de Orden Público.

Han sido puestos en libertad, después de prestar declaración, don José Alcina Franch, don Gustavo Villapalos Salas, don Joaquín Fernández Pérez, don Eduardo María López Aranguren Quiñones, don Javier Escudero Molina y don Francisco Federico Michavila Pitarch. A todos ellos se les notificará con posterioridad la sanción que proceda.

Resulta lamentable que los locales destinados a actividades académicas sean utilizados de una manera irresponsable por personas, incluso catedráticos y profesores no numerarios, que ni siquiera pertenecen al centro donde se encuentran, para fines políticos de petición de lo que obliga a los servicios policiales a intervenir en ellos en cumplimiento de la misión que tienen encomendada.—Cifra.

CREDITOS

A profesionales, empleados y funcionarios. Descuento de letras de pisos terminados.

TRAMITACION: 48 HORAS.

Srta. Portal: Teléfono 21 82 40.
Srta. Rubio: Teléfono 22 67 34.

PISOS LUIS MONTOTO

esquina a

BENITO MAS Y PRATS

- ★ 4 dormitorios
- ★ Saló-Comedor
- ★ 2 cuartos de baño
- ★ Terraza lavadero
- ★ Solería mármol
- ★ Baños alicatados hasta el techo
- ★ Portero electrónico
- ★ Ascensor
- ★ Terraza exterior

PRECIOS DESDE 1.650.000 Ptas.

AMPLIAS FACILIDADES

VISITE Laborables:
EL PISO de 5,30 a 8 tarde.
PILOTO Festivos:
de 11 a 2 tarde.

Información y venta:

J. PALACIOS

218283

GARZÓN

214850

Garantizadas cantidades a cuenta según Ley 57/68

QUEREMOS COMPRAR ORO

Cuando desee vender cualquier objeto de oro, asesórese donde quiera, pero hágalo también en:

CASA RUIZ

No le damos por su oro ni más ni menos. Le pagamos lo que vale
EN CASA RUIZ TENEMOS INTERES EN SERVIRLE Y EN COMPRAR ORO

O'Donnell, 14. Teléfono 222137

APARTAMENTO EN CHIPIONA Y ROTA

ENTRADA: A convenir

RESTO: Muchas facilidades

Monte Carmelo, 64

Teléf. 45.13.44

SOTOGRANDE

(Cádiz)

Comunidad de inversionistas en formación, para adquirir grupo de apartamentos de lujo, ya construidos, en Sotogrande (Cádiz), admitiría socios para mejorar condiciones de compra. Escribir urgente a Apartado 4, Sotogrande-Guadizro (Cádiz)